

(S-1745/10)

## PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación:

DECLARA:

Su repudio a los hechos de violencia que sufrieran, recientemente, representantes del sector agropecuario.

Josefina Meabe de Matho. - Emilio A. Rached. – Mario J. Cimadevilla. – Juan A. Pérez Alsina. – José M. Roldán. – Juan C. Marino.

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Nuestro país ha sufrido, en diferentes momentos de su historia, las consecuencias de utilizar la violencia como metodología de acción cotidiana.

Durante todo el tiempo transcurrido desde la recuperación de la democracia, numerosas iniciativas legislativas han procurado mitigar las consecuencias de dicho accionar y de crear las condiciones necesarias para evitar su repetición.

Lamentablemente muchas veces no se ha podido evitar la comisión de hechos francamente repudiables. Como consecuencia de años de exclusión; del flagelo de la droga y de la pérdida de valores que nuestra sociedad ha sufrido, la violencia muchas veces se pasea entre nosotros afectando a numerosas personas, sin importar su actividad, edad, filiación política, creencia religiosa o pertenencia a organizaciones sociales.

Hay un elemento que debería ser común a todos estos hechos: nuestro enérgico y unánime repudio.

Hace pocos días atrás, dos representantes del sector agropecuario, han sufrido diferentes ataques que, además de afectarlos física y patrimonialmente, ejercen presión en el desarrollo de sus actividades sectoriales.

Más allá de compartir o no sus pensamientos y accionar, indudablemente no deberían pasar por esta circunstancia, máxime si estos hechos tienen su justificación en su militancia sectorial.

Por las razones antes expuestas, es conveniente que este H. Cuerpo exprese su rechazo a estos actos de violencia -que hoy afectaron a representantes del campo; pero que mañana pueden dañar a cualquiera de nosotros- como manifestación de su postura en pos de la pacificación nacional y de la construcción de un futuro mejor para todos.

Por ello, es que solicitamos a este H. Cuerpo que nos acompañen en este Proyecto con su voto afirmativo.

Josefina Meabe de Matho. - Emilio A. Rached. - Juan A. Pérez Alsina. - José M. Roldán. - Juan C. Marino.